

Entornos laborales seguros: cómo prevenir y actuar frente a las violencias machistas

 5 de noviembre de 2025, miércoles

Inscríbete

Este curso es un módulo de: [Hoja de ruta hacia la igualdad en empresas y organizaciones](#)



Fechas:

5 de noviembre, miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 9:30 a 13:30 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Profesora



Belén Forniés Bello

Licenciada en Derecho por la UPV/EHU (1990). Especialización en Agente de Igualdad por la Universidad Jaime I (2012) y Experta Universitaria en malos tratos y violencia de género. Una visión multidisciplinar por la UNED (2019).

Postgrado "Especialización en Agente de Igualdad"

Consultora homologada por Emakunde -Instituto Vasco de la Mujer- para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad entre mujeres y hombres a empresas y entidades.

Acompaña a empresas y organizaciones en su avance hacia la igualdad real y efectiva.

Socia de ASPEGI (Asociación de mujeres profesionales, empresarias y directivas de Gipuzkoa) y socia de APC Género (Asociación profesional de Consultoría de Género).

www.linkedin.com/in/BelénForniésBello

Las violencias machistas en el trabajo pueden pasar desapercibidas, pero siempre dejan huella y tienen consecuencias profundas sobre las personas, la salud laboral, el clima y la reputación de la empresa.

En este módulo analizamos qué formas adopta la violencia en los entornos laborales, cómo detectarlas a tiempo y qué medidas deben ponerse en marcha.

Dirigido a quienes quieren garantizar que su organización es un espacio libre de violencia machista, desde una mirada preventiva y transformadora.

PROGRAMA

1. La violencia machista en entornos laborales:
 - a. ¿Violencia o violencias? ¿de qué hablamos?
 - b. La violencia machista en el ámbito laboral, ¿bulos y mitos o realidad?
 - c. El iceberg de la violencia.

- d. Manifestaciones de la violencia machista en entornos laborales.
- 2. La prevención y actuación ante conductas de violencia machista en nuestra empresa/ organización:
 - a. Qué dice la normativa vigente que hay que hacer.
 - b. Instrumentos y medidas para prevenir, actuar y erradicar la violencia.
- 3. El Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual, el acoso por razón de sexo y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el ámbito laboral; la Comisión Instructora / Asesoría Confidencial.

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo:

Te explicamos paso a paso cómo diseñar un protocolo eficaz, qué dice la normativa y cómo actuar de forma segura, justa y con garantías para todas las personas implicadas, así como para la propia organización.



Fechas:

5 de noviembre, miércoles



Número de sesiones:

1



Horario:

de 9:30 a 13:30 h.



Número de horas:

4

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:



Presencial*

Club de Marketing de Navarra



Videoconferencia*

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES

**Entidades y personas socias:**

130 €

**No socios/as:**

260 €

[Únete a la asociación](#)

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)